

Nuevos desafíos de los cuerpos policiales en un mundo globalizado*

New challenges for police corps in a globalized world

Novos desafios das forças policiais em um mundo globalizado

FECHA DE RECEPCIÓN: 2012/08/20 FECHA DE ACEPTACIÓN: 2012/11/16

Catalina Bello-Montes

MSc in Sociology of Crime, Control and Globalisation.
Asesora del Grupo de Soporte y Seguimiento Estratégico de la Subdirección General de la Policía Nacional.
Bogotá, D. C., Colombia.
cbello@alumni.lse.ac.uk.

RESUMEN

Se busca analizar el impacto que tiene la globalización en los cuerpos policiales y, por ende, en las funciones que desarrollan en la búsqueda de la convivencia. El debate actual se centra en los efectos de la globalización en el crimen y en las estrategias emprendidas por las agencias gubernamentales para obtener mejores resultados en la lucha contra el delito. El documento muestra cómo el fenómeno tiene un impacto

significativo en las dinámicas sociales, económicas, políticas, institucionales y culturales y, por consiguiente, en la política de control del crimen. Estos aspectos adquieren un matiz fundamental en una de las instituciones con un papel primordial en este sentido: la institución policial. Finalmente, se busca analizar los posibles escenarios futuros que demandarán un cambio en la Policía Nacional de Colombia.

PALABRAS CLAVE

Policía, criminalidad, criminología, seguridad, delincuencia (fuente: Tesoro de Política Criminal Latinoamericana - ILANUD).

ABSTRACT

The article attempts to analyze the impact of globalization on police corps and, therefore, on the functions they perform in search of a good coexistence. The current debate focuses on the effects of globalization on crime, and the strategies undertaken by government agencies in order to obtain better results in their fight against delinquency. The document shows how this has a significant

impact on social, economic, political, institutional and cultural dynamics and, consequently, on the crime control policy. These aspects are of growing importance in one of the institutions that play the most fundamental role in this sense: the police institution. Finally, it is aimed at analyzing the likely future scenarios demanding a change in the National Police of Colombia.

KEY WORDS

Police, criminality, criminology, security, delinquency (Source: Tesoro de Política Criminal Latinoamericana - ILANUD).

* El documento se realizó como parte de una investigación desarrollada en el Centro de Estudios en Ciencia de Policía, Escuela de Postgrados de Policía Miguel Antonio Lleras Pizarro, en el 2011.

RESUMO

Procura analisar o impacto que tem a globalização nas forças de polícia e, conseqüentemente, nas funções que se desenvolvem na busca da coexistência. O atual debate concentra-se sobre os efeitos da globalização sobre o crime e estratégias empreendidas pelos órgãos governamentais para obter melhores resultados na luta contra o crime. O documento mostra como o fenômeno tem um impacto

significativo sobre a dinâmica social, econômica, política, institucional e cultural e, conseqüentemente, na política de controle do crime. Estes aspectos adquirem uma nuance fundamental em uma das instituições com um papel primordial neste contexto: a instituição da polícia. Finalmente, pretendem-se analisar possíveis cenários futuros que exigirão uma mudança na Polícia Nacional da Colômbia.

PALAVRAS - CHAVE

Polícia, crime, criminologia, segurança e delinquência (fonte: Tesouro de política criminal latinoamericana - ILANUD).

Introducción

La evolución de los cuerpos policiales ha sido una constante desde el momento de su nacimiento, debido a la necesidad de adaptación a los cambios sociales, políticos y económicos (Jaschke et al., 2007). En esta línea, las dinámicas producto de la globalización imponen nuevos retos a estas instituciones, y para afrontarlos es necesario analizar los escenarios y anticipar las nuevas exigencias que serán requeridas.

La globalización es entendida como un fenómeno que brinda oportunidades de crecimiento económico, así como movilidad de capitales, bienes y servicios. Sin embargo, es importante señalar que los atentados del 11 de septiembre del 2001 fueron un hito en el orden mundial, y a partir de ese día, obtuvieron mayor relevancia amenazas como el terrorismo, el crimen transnacional, las armas de destrucción masiva, la seguridad cibernética, los desastres naturales, entre otros, como situaciones que han sido potenciadas y han adquirido una dimensión significativa.

En este sentido, el fenómeno ha tenido un impacto significativo en la configuración de nuevas dinámicas delictivas a nivel mundial. Por un lado, ha creado nuevas formas estratégicas, tácticas y técnicas en términos de impacto militar, facilidades en apoyo y entrenamiento. Por otra parte, la globalización ha consolidado una conciencia positiva en la comunidad internacional sobre la responsabilidad compartida, concepto que se relaciona con los deberes y las responsabilidades que tienen los países involucrados en todo tipo de delitos transnacionales para lograr su disminución y control. Esta situación puede

analizarse en la cadena del tráfico de drogas, armas y todo comercio ilícito, desde los países productores a los consumidores. Por último, es importante señalar la necesidad de fortalecer los mecanismos de integración regional e internacional para prepararse y disminuir la vulnerabilidad interna de cada país.

Este documento busca analizar cuatro elementos principales:

- Las principales características de la globalización, que permitirán comprender las particularidades del fenómeno.
- Los posibles impactos de la globalización en las dinámicas económicas, políticas, sociales y culturales en los cuerpos policiales.
- La profesionalización de los cuerpos policiales, como elemento fundamental para afrontar estas situaciones actuales.
- Los retos que afrontan las instituciones policiales del Reino Unido y los Estados Unidos, a partir de un estudio de casos que analice sus problemáticas principales y las medidas implementadas.

En su parte metodológica, el documento involucra un análisis cualitativo de información.

Aproximación a la globalización

Diversos analistas consideran la globalización como “la característica más importante de estos



tiempos” (Bauman, citado en Loader, 2007, p. 88) y con un alto impacto a nivel social, económico y político. Aunque existen varias definiciones del término, Giddens la define como “la intensificación de las relaciones sociales a nivel mundial que conecta localidades distantes, de tal manera que eventos locales están definidos por eventos que tienen lugar a kilómetros de distancia, y viceversa” (Giddens, citado en Loader, 2007, p. 88). De manera similar, Held la define como “el proceso o conjunto de procesos que implican una transformación en la organización espacial de las relaciones sociales y transacciones, evaluadas en términos de su extensión, intensidad, velocidad e impacto, que genera flujos transcontinentales o interregionales, redes de actividad, interacción y el ejercicio del poder” (Held, citado en Loader, 2007, p. 88).

Esto sugiere que las relaciones entre los Estados, las sociedades y sus sistemas políticos y económicos se han transformado a partir del surgimiento de redes y flujos de capitales, bienes, personas e información, entre otros. De igual manera, el impacto en las relaciones sociales, el sentimiento de inseguridad e inequidad que muchas personas experimentan, la política pública de control y, en general, la respuesta del Estado, hasta ahora comienzan a ser evaluados (Loader, 2007).

Existe una conciencia creciente de la importancia de la globalización, pues no se trata de un fenó-

meno que solo tenga impacto en lugares distantes o en las relaciones entre Estados. Por el contrario, como señala Giddens, estos efectos se sienten en “las localidades que no pueden aislarse de los eventos y procesos que pasan en otros lugares” (Loader, 2007). Así, la globalización se ha convertido en una realidad, en un fenómeno del que ninguna región puede escapar y con un profundo impacto en todos los aspectos de la vida cotidiana.

Además, ha sido definida como el proceso que involucra “acción a una distancia, compresión espacio-temporal, interdependencia acelerada”, entre otros (Held & McGrew, 2003, p. 3). En el mismo sentido, puede ser entendida como el camino a la unificación global de la sociedad. Otros conceptos involucran el colapso de barreras espaciales que crean un “solo campo en el cual opera el capitalismo y los flujos de capital se vuelven más y más sensibles a las relativas ventajas de locaciones espaciales específicas” (Waters, citado en Findlay, 2000, p. 1). Estos elementos tienen un gran impacto en las relaciones sociales y económicas y, por ende, un impacto en la comisión de incivildades y conductas ilegales.

En esta línea, la globalización tiene un impacto significativo en la configuración del delito a nivel mundial, en la medida en que crea nuevas oportunidades y ventajas para las actividades delincuenciales. Cabe señalar la importancia que adquieren las organizaciones criminales transnacionales, con la

comisión de conductas que van desde el tráfico de drogas, armas, personas y órganos, hasta actividades como el secuestro, el terrorismo y la extorsión, por citar algunas. Esto tiene un impacto fundamental en el ámbito internacional y regional, lo que es evidente en la configuración de diversos entes que buscan la prevención y el control del delito basados en esquemas de cooperación regional.

Varios autores señalan que la globalización “ha creado nuevos y mejores contextos para el crimen” (Findlay, 2000, p. 1). Hace algunas décadas, el crimen se concebía como un hecho que ocurría solamente dentro de las fronteras nacionales. Ahora, la globalización ha cambiado esta perspectiva, al crear una noción de crimen sin fronteras y con un impacto significativo a nivel regional y global. Así, el crimen es visto como un asunto de interés mundial, en parte debido a que las organizaciones criminales internacionales han sido configuradas para tener influencia en varios países, como se observa en casos de lavado de activos, tráfico de drogas, tráfico de armas, entre otros. Ahora, en una aldea global, el delito ha creado nuevos contextos, que involucran países y diferentes actores que desempeñan un papel determinante en el proceso de toma de decisiones. En este sentido, como sugiere Findlay, el crimen transnacional es nuevo solamente por la forma como ha sido analizado por las agencias de control del delito y, a su vez, agencias internacionales (Findlay, 2000). De manera similar, se ha dicho que la política de control del crimen debe ser determinada por el consenso de la participación activa de la comunidad internacional, en especial en aquellos países que comparten problemáticas similares. Esto implica que la globalización debe tener un impacto real en las agendas internacionales en cuanto a la definición y aplicación de políticas de control del delito.

Como señala Loader, las actividades del crimen organizado transnacional son desarrolladas por grupos criminales y redes que “agrupan identidades locales con organización empresarial y *know how*” (Karstedt, citado en Loader, 2007, p. 89). En este sentido, las compañías multinacionales, al igual que las organizaciones criminales, gozan de oportunidades y libertad de movimiento como elementos característicos del fenómeno. Sin embargo, actualmente existe una conciencia de mayor exigencia sobre las implicaciones del crimen en los mercados mundiales, flujos de capitales, comunicaciones y las representaciones delincuenciales en los medios de comunicación.

De igual manera, es importante señalar que la globalización ha propiciado la creación y la consolidación de esquemas de cooperación policial y de justicia mucho más eficaces y certeros en la lucha contra el delito, su prevención y consolidación de la convivencia. Así, la creación de Interpol, Europol, Ameripol, Eurojust, el Tratado Schengen, por mencionar solo algunos, son el resultado de la creciente necesidad de controlar inicialmente el delito fronterizo y, luego, el crimen organizado transnacional.

Impacto de la globalización en los cuerpos policiales

La globalización ha fomentado cambios en la situación económica, social, política y cultural de los países, y en este sentido ha tenido un impacto considerable en las entidades gubernamentales. El tema de policía no ha sido la excepción, y son varios los analistas que buscan descifrar y examinar las consecuencias de las tendencias globales en las instituciones. Así, es importante rescatar un documento elaborado por Forecasting International, que muestra las principales tendencias y retos para las agencias gubernamentales que cumplen funciones de policía. Estas son las diez principales (Cetron, 2008):

• Impacto a nivel tecnológico

La tecnología es tal vez el principal elemento para considerar. La globalización ha permitido un mayor avance y difusión de las tecnologías, y estas tienen un impacto en la política de policía. E. g., son las cámaras de vigilancia electrónica las que han permitido un mayor cubrimiento y supervisión de la población, al igual que una mayor disuasión del delito. En el caso específico de los atentados del 11 de septiembre en Nueva York y del 7 de julio en Londres, estos dispositivos han mostrado que la población valora más el sentimiento de seguridad y está dispuesta a sacrificar su sentimiento de privacidad (Cetron et al., 2008). Sin embargo, la proliferación de este tipo de equipos requiere mayor disponibilidad policial para realizar las labores de análisis de información e inteligencia que permitan examinarla en tiempo real y anticiparse a la comisión de hechos contra la convivencia. Este es uno de los principales retos citados por los expertos, la mayor necesidad de personal calificado tanto para las labores de investigación criminal como para el monitoreo de los sistemas tecnológicos, y como cita el FBI, muchas

agencias policiales no cuentan con los recursos necesarios para lograr este propósito.

Los cambios tecnológicos avanzan con rapidez y se anticipan muchos dispositivos novedosos en los próximos 25 años. E. g., Ford predice que los perros detectores de explosivos y narcóticos serán reemplazados por dispositivos electrónicos (Ford, citado en Cetron, 2008). Colombia se encuentra desarrollando avances importantes en el uso de roedores para la detección de explosivos, de manera pionera y sin precedentes en el mundo (Méndez & Pérez, 2009).

• Cambio en los valores tradicionales

La creciente industrialización ha tenido varias consecuencias; una de ellas es “el aumento en los niveles de escolaridad, cambios de actitud hacia la autoridad, un descenso en las tasas de fertilidad, un cambio en los roles de género y la búsqueda de una mayor participación política” (Cetron, 2008, p. 64). En este sentido, los cuerpos policiales tienen que afrontar las reacciones que generan estos cambios en las virtudes y los movimientos extremistas que se observan como consecuencia de estos. Los principales temas que implican un cambio social son: el resquebrajamiento de la unidad familiar, el consumo de drogas ilícitas autorizadas en varios países, entre otros aspectos (Cetron, 2008). De igual manera, es importante analizar el impacto de estos hechos sociales en las políticas de salud y de seguridad social, dados los nuevos escenarios que se vislumbran.

En otros temas, ahora existe una mayor exigencia frente a los sistemas de rendición de cuentas de los cuerpos policiales. Se busca que su comportamiento sea verdaderamente transparente y un modelo para la población en general. Es por esto por lo que adquiere máxima importancia el fortalecimiento de los códigos deontológicos en los cuerpos de policía, pues en ellos se consagran los principales deberes de los miembros de la institución.

• La integración de la economía global

La globalización y el mayor desarrollo tecnológico (uso de internet y otras tecnologías) han facilitado a las organizaciones criminales la comisión de delitos, en especial el fraude financiero, los procedimientos de lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y los ataques a áreas de seguridad cibernética. Por estas razones, es indispensable que las agencias

gubernamentales con funciones de policía analicen estos procesos y puedan, de alguna manera, anticiparse a estos (Cetron, 2008), como función científica fundamental de las instituciones policíacas.

En el documento de Forecasting se prevé un crecimiento económico sostenido para los próximos cinco años. Sin embargo, la realidad ha mostrado una profunda crisis económica originada en los Estados Unidos, como consecuencia de los problemas en el sector de bienes raíces, lo que ha tenido un impacto significativo en los mercados europeos. E. g., el Reino Unido atraviesa uno de los períodos de recesión más críticos de su historia, con altas tasas de desempleo, por primera vez después de la Segunda Guerra Mundial. El impacto en el tema de política de policía está unido a la influencia de los ciclos económicos, las tasas de desempleo, la inflación, las tendencias delictivas y, por ende, el papel de las agencias gubernamentales que desempeñan funciones en este campo.

• Expansión del fundamentalismo islámico

El estudio asegura que es factible que los países occidentales, y en especial los Estados Unidos, enfrenten ataques por parte de fundamentalistas islámicos, lo que es más probable desde la operación desarrollada por Estados Unidos en Pakistán, que causó la caída del líder de Al Qaeda, Osama Bin Laden. Por esta acción los sucesores del grupo terrorista han manifestado abiertamente la planeación y futura ejecución de operaciones con el propósito de vengar la muerte de su líder. De hecho, el documento muestra que “Al-Qaeda era más poderoso en 2007 que durante los ataques del 9-11 como consecuencia de la invasión a Irak” (Cetron, 2008, p. 59), lo que sugiere que el constante desarrollo de operaciones militares contra este grupo ha tenido un efecto contrario: lo ha fortalecido. Otro de los aspectos que generan mayor inconformismo entre la comunidad musulmana es el constante apoyo de los Estados Unidos a Israel.

En esta línea, la globalización ha permitido el surgimiento de nuevas formas de levantamientos conocidos como la fuerza insurgente global. En este contexto, “lo global se refiere al movimiento de fuentes de energía y apoyo, el ambiente en el cual se escoge pelear y la naturaleza de la organización” (Mackinlay, 2002, p. 79). Osama Bin Laden y Al-Qaeda son considerados un ejemplo de este modelo. Los insurgentes globales poseen técnicas similares a los grupos populares rebeldes en términos de organización, pero



tienen diferentes objetivos y técnicas de reclutamiento. Todo lo dicho centra la atención en el hecho de que la globalización ha creado un discurso similar, en términos culturales, que puede ser asimilado a nivel mundial por casi todos los que tienen acceso a nuevas tecnologías que permitan la difusión del mensaje. A primera vista, tal elemento puede parecer positivo, pero si el mensaje se relaciona con el terrorismo, propaganda violenta o un intento de ataques a diferentes culturas, puede indicar la posibilidad de una guerra, como en efecto ha pasado. Adicionalmente, la globalización ha tenido un impacto en los avances tecnológicos y de comunicaciones, lo cual ha mejorado las estrategias de los grupos ilegales.

De esta manera, las implicaciones para los cuerpos policiales van desde la creación de cuerpos o grupos de investigación científica hasta la consolidación de unidades antiterrorismo para afrontar las amenazas mundiales con la oportuna antelación.

• Impacto a nivel demográfico

Algunos estudios estiman que la población mundial alcanzará los 9,2 billones de personas en el 2050. De igual manera, el documento muestra que los países musulmanes que presentan altas tasas de fertilidad reportan grandes inconvenientes para el sostenimiento de la población con niveles adecuados de calidad de vida (Cetron, 2008). Las sociedades han mostrado un envejecimiento y un constante aumento demográfico gracias a las mejoras en los sistemas de salud y sociales, lo que es evidente por los mayores niveles migratorios, tanto a los Estados Unidos como a Europa. El estudio muestra cómo la población latina en los Estados Unidos se duplicará, mientras que Francia tendrá una mayoría musulmana para el 2050 (Cetron, 2008).

Este crecimiento demográfico tendrá influencia en la migración de habitantes de América Latina y de antiguas colonias africanas a los Estados Unidos y a los países europeos. La principal implicación en políticas de policía es la necesidad de anticipar y afrontar conflictos entre las diversas comunidades, y como consecuencia, una mayor tensión en el tema de fronteras (Callanan, citado en Cetron, 2008). Esto impondrá nuevas presiones a las instituciones de policía del mundo, pues deben progresar en el campo científico para manejar el riesgo de conflictos entre las distintas poblaciones. En esta línea, el estudio señala que en las próximas décadas, unido al incremento de la inmigración, se hará necesaria la incorporación de personas de estos grupos poblacionales a los cuerpos policiales, y en el caso de grupos musulmanes, pone de manifiesto la necesidad de realizar estudios de seguridad minuciosos, que limiten las posibilidades de incorporar posibles terroristas identificados con la causa extremista (Cetron, 2008). En este mismo sentido, es indispensable el ingreso de miembros de estas comunidades a la policía, con el fin de facilitar la identificación y generar confianza de estas comunidades con las instituciones y demás agencias gubernamentales.

Otros analistas señalan la relación directa entre la densidad poblacional y el crimen, lo que tendrá consecuentemente un impacto

en la política policial. En efecto, la globalización ha favorecido “un incremento en el flujo de migración laboral de países pobres a regiones más ricas” (Hobsbawn, 2007, p. 38), hecho que produce tensiones entre los países afectados. Por otro lado, es importante anotar que varios autores han establecido la noción del impacto de la inmigración en el crimen violento, pero el debate actual se centra en “si la inmigración está asociada con mayores incrementos esperados en los niveles de desviación criminal” (Stowell, 2007, p. 29). En este sentido, otros estudios indican que la falta de habilidades y apropiado entrenamiento educacional de los inmigrantes puede actuar como un incentivo para unirse a redes criminales y, en consecuencia, las oportunidades ilegales pueden parecer muy atractivas para ellos (Butcher & Piehl, citado en Stowell, 2007).

De manera similar, la globalización ha incrementado la movilidad de la población entre países para encontrar mejores oportunidades laborales y, por ende, una mejor calidad de vida. Pero la realidad es que cuando los inmigrantes llegan a un país extranjero son forzados a asentarse en barrios que presentan altos niveles de desempleo. Este hecho puede tener un impacto en las relaciones entre crimen e inmigración (Stowell, 2007). Es importante señalar que los mismos estudios sugieren que la posibilidad de estar involucrados en redes criminales decrece cuando los migrantes están más ajustados a su nueva vida. Por el contrario, algunos análisis han demostrado que las altas tasas de encarcelación de migrantes sobrerrepresentados en las instituciones correccionales de los Estados Unidos deriva en “factores de pre-encarcelación en vez de criminalidad migrante” (Hagan & Palloni, citado en Stowell, 2007, p. 33). Aunque algunos documentos han demostrado que la migración no se encuentra fuertemente asociada con elevados niveles de crimen (Martínez, 2006), es importante analizar estas tendencias para anticipar posibles fenómenos delincuenciales.

• Cambio del concepto de privacidad

La amenaza terrorista ha tenido un impacto directo en la vida cotidiana de la población, y como consecuencia de estos ataques, que generan pánico, terror y una gran difusión, como se indicó anteriormente, la población prefiere tener una mayor seguridad, incluso a costa de la pérdida de su privacidad. E. g., es la situación que se observa en Londres, donde la población es grabada en video cerca de 300 veces al día, lo que convierte a esta metró-

poli en una de las ciudades con mayor número de cámaras de video en el mundo. Sin embargo, vale la pena resaltar que estas tecnologías son más utilizadas en el proceso de investigación criminal que en labores de prevención y detección temprana del hecho ilícito, pues los costos del personal involucrado en el monitoreo de estos sistemas es alto. En este sentido, es necesario mencionar que existen algunas empresas comprometidas con el desarrollo de sistemas de inteligencia artificial preparados para el análisis de estas imágenes y la identificación de la comisión de delitos en su fase inicial (Cetron, 2008).

• Aumento de la expectativa de vida en el mundo desarrollado

Este es uno de los aspectos importantes señalados por Cetron (2008): el cambio en las características de los delitos a medida que las sociedades envejecen. Al analizar las estadísticas criminales, se observa cómo los delitos violentos, en buena parte delitos contra la vida, son cometidos principalmente por personas jóvenes, en la mayoría de los casos menores de 30 años. Cuando el promedio de personas envejecen, la proporción de delitos contra la vida disminuye, al tiempo que aumentan los delitos contra la propiedad. De igual manera, este cambio se observa en mayor medida en las sociedades más desarrolladas; en este sentido, es notable cómo los países de Latinoamérica y África son los que tienen las tasas más altas de homicidio, mientras que en Europa y Norteamérica los delitos más comunes son aquellos que atentan contra el patrimonio económico. Las variaciones en las tendencias criminales deben, consecuentemente, tener un cambio en la política de control.

El autor señala que las mayores expectativas de vida benefician a los cuerpos policiales, al incrementar la permanencia de policías incluso después de su retiro, pero el lado negativo de esto es el aumento de los costos internos por este tiempo de servicio, pues esto incrementa no solo la nómina de las entidades sino los gastos relacionados con los aportes de seguridad social y los costos pensionales.

• Impacto de los procesos de urbanización en el ámbito social

El crecimiento de barrios marginales sin las garantías de desarrollo de derechos educativos, la-

borales, de salud, medioambiente y, en general, de derechos sociales, tiene una alta incidencia en la comisión de delitos y, por tanto, afecta las tareas y los retos de la investigación científica-técnica en los cuerpos policiales. En efecto, algunas teorías criminológicas muestran cómo las fallas en el proceso de urbanización unido a los procesos migratorios tienen influencia en los patrones criminales y, por ende, en la política de control del delito. Hace varios años, la Escuela de Chicago analizó, a través de la ecología humana, cómo los inmigrantes se establecían en barrios marginales donde las tasas de delitos eran elevadas. Estas teorías se constatan aun hoy día, por cuanto la falta de condiciones sociales y de calidad de vida afectan de manera significativa la convivencia y generan las condiciones para la comisión de delitos. Sobra decir que el impacto directo de este tipo de situaciones origina en los cuerpos policiales mayores retos para brindar respuestas efectivas y anticipadas a esta problemática.

• Creciente necesidad de especialización

En este sentido, el documento muestra que las funciones policiales tienden a una mayor especialización y compartimentación entre las distintas agencias gubernamentales. Así, las diversas especialidades, como, e. g., la inteligencia, la investigación criminal y los servicios de vigilancia, adquieren un gran protagonismo para garantizar la especialidad del conocimiento. Sin embargo, vale la pena resaltar que varios analistas coinciden en afirmar que en un futuro cercano los procedimientos de investigación criminal no serán parte de las funciones de la policía, porque estos han sido una función de apoyo a la rama de la justicia.

• Pérdida de la ética laboral

Es necesario brindar un ambiente laboral a los jóvenes donde se sientan motivados, con posibilidades de aprender y prepararse para el futuro, pues muchas otras empresas ofrecerán estos beneficios, lo que hace que la política de incorporación policial deba ser repensada (Cetron, 2008). Este punto llama la atención sobre la necesidad de atraer a los jóvenes más competentes y preparados, y no solo a los que toman la profesión policial como su única opción. En tiempos en los que las ofertas laborales y de capacitación parecen ilimitadas, es fundamental que los procesos de difusión de las posibilidades que ofrecen los cuerpos policiales, así como los re-

quisitos de incorporación, sean divulgados de manera veraz para atraer a la mayor cantidad de candidatos y a los mejor calificados. Este proceso se está presentando no solo en las empresas privadas y en las universidades, sino también en las organizaciones criminales; por esto, es necesario un cambio de fondo en este sentido.

La necesidad de profesionalización de los cuerpos policiales

De manera acertada se considera el tema educativo como la clave para conseguir la profesionalización, tanto de los cuerpos policiales como de las entidades gubernamentales con funciones de policía, con el fin de que puedan afrontar las nuevas situaciones derivadas de la globalización y de otros fenómenos actuales. Así, la profesionalización policial requiere “un proceso educativo continuo, flexible, organizado y dotado de una serie de elementos que permitan su dinamismo”, al igual que la vinculación “del recurso humano; el recurso material y financiero; y un diseño curricular acorde con las necesidades de la población policial” (Arce, 2008, pp. 30-32). Aquí se resalta la importancia de vincular el proceso educativo como el elemento fundamental para alcanzar la profesionalización y la modernización de las instituciones con criterios de eficiencia y de cumplimiento de la función pública.

Con frecuencia se llama la atención por la falta de grupos de estudio específicos de temas de policía, mientras que sí existen numerosos grupos de análisis de problemáticas sociales; por esta razón, es clara la necesidad de estrechar los lazos entre las academias de policía y las universidades. Por un lado, para atraer la posibilidad de desarrollar, de forma independiente, investigaciones científicas en estos temas por parte de organismos diferentes de las instituciones policiales. Adicionalmente, se busca aprender y utilizar un método científico para el desarrollo de estudios que evalúen y produzcan conocimiento útil en la función policial, que se adapte a los estándares en educación e investigación.

Según lo anterior, llama la atención la necesidad de modernizar las instituciones policiales con reformas estructuradas, que adapten las organizaciones para el cumplimiento de los nuevos retos sociales. En esta línea, recientes estudios muestran la necesidad de estas reformas si se quiere hacer el tránsito hacia la aplicación de políticas basadas en evidencia.

En efecto, Weisburd señala que la mayor parte de las estrategias ejecutadas en el ámbito policial no son evaluadas con criterios científicos ni metodológicos (Weisburd, 2011). Este es un elemento problemático en la medida en que no se conocen a ciencia cierta los factores exitosos en una política determinada. Por el contrario, con frecuencia los cuerpos policiales ponen en práctica planes y programas que pueden haber sido exitosos en otros países, pero que no cumplen con los criterios ni se adaptan a las generalidades propias. Esto ocasiona una pérdida significativa de recursos y de tiempo.

En esta línea, un estudio de CEPOL en investigación policial, realizado con varias agencias del mundo, muestra que solo cinco de treinta policías le otorgan un alto valor al conocimiento científico en temas policiales. En efecto, el documento indica que para la mitad de los participantes el tema de la ciencia policial fue visto como de poco valor, entendido como “demanda baja o nula de la policía por investigaciones, y entrenamiento policial sin estar vinculado a referencias científicas o conocimiento académico... la ciencia no es parte esencial del mundo policial” (Hanak & Hofinger, 2005, citado en Weisburd, 2011, p. 3). De

esta manera, el análisis muestra cómo los cuerpos policiales no consideran imprescindible la vinculación y el uso de enfoques de las ciencias sociales al trabajo desarrollado por las instituciones como soporte fundamental de la función policial.

De igual forma, diversos estudios señalan que la policía se ha convertido en una función pública costosa y sin una base científica que legitime el trabajo que realiza. Así, es probable que enfrente amenazas crecientes de otras alternativas menos costosas, como la seguridad privada o la desaparición de muchos servicios policiales (Bailey & Nixon, 2010, citado en Weisburd, 2011). Este argumento es apoyado por Newburn, quien asegura que el concepto tradicional de la policía como un cuerpo y un mandato definido, que busca mantener el orden y la armonía social, se está convirtiendo en una idea anacrónica pero con un valor relevante. La seguridad privada, para aquellos que puedan costearla, será cada día más una realidad, en detrimento de la seguridad pública. Finalmente, considera que en un futuro la policía será reemplazada por cuerpos gubernamentales que cumplirán diversas funciones para preservar la seguridad y el orden social, aplicación de la ley, prevención, investigación criminal, entre otros (Newburn, 2007).

	Paradigma antiguo	Paradigma basado en la ciencia
Educación y entrenamiento	Basado en el conocimiento legal y en el aprendizaje fundamentado en el trabajo.	Fundamentado en la ciencia, al vincular el conocimiento científico con la práctica y el desarrollo profesional permanente.
Liderazgo	Los líderes ven a la ciencia como útil cuando apoya sus iniciativas, no tanto cuando las contradice.	Los líderes valoran la ciencia y la ven como parte importante.
Relación entre la academia y la policía	Separa y distingue las estructuras institucionales y profesionales.	Las escuelas de policía en las universidades combinan enseñanza e investigación, con vínculos fuertes e intercambio de personal con agencias de policía locales.
Desarrollo de prácticas	Prácticas desarrolladas por iniciativas individuales.	Practicantes y agencias están comprometidos con una evaluación constante y sistemática de las prácticas.
Inversión en investigación	Un compromiso limitado a nivel nacional o local para evaluar iniciativas específicas.	Un porcentaje del presupuesto está comprometido en actividades de investigación, evaluación y desarrollo, que permita construir conocimiento a mediano y largo plazo.

Tomado de: Weisburd et al., (2011) “Police Science: toward a new paradigm”. New perspectives in Policing, Harvard Kennedy School - National Institute of Justice, January.

En este sentido, la propuesta de Weisburd, que implica el cambio de paradigma, un tránsito desde el antiguo modelo a uno vinculado con la ciencia, cobra máxima importancia. Busca modificar el modelo policial con fundamento en la ciencia, en la investigación científica y orientado a resultados verificables y analizados. Para hacer este salto, es imprescindible buscar una perspectiva más integral,

que deje de lado el uso de estadísticas criminales como el único medio para el análisis, al examinar otro tipo de variables que presenten logros alcanzados en un tiempo determinado. Este enfoque llama la atención sobre la necesidad del uso de métodos científicos que permitan la evaluación de las políticas policiales, dada la creciente aplicación de planes y estrategias que parecen ser novedosos, pero so-

bre los cuales no existen estudios que determinen su eficacia, ya sea en el control y prevención del delito, o en cuestiones policiales más cercanas a la promoción de la convivencia.

Estudio de casos

Nuevos escenarios en el Reino Unido

La *Estrategia de Seguridad Nacional del Reino Unido* realiza un análisis de los principales retos y desafíos que tienen las autoridades para enfrentar las nuevas amenazas que afectan a los ciudadanos y la nación. En este sentido, el documento sugiere que con el fin de la Guerra Fría, el mundo atraviesa un período de transformación, que implica cambios económicos, demográficos, tecnológicos, en comunicaciones, por mencionar algunos. Sin embargo, aunque estos aspectos son positivos, crean un ambiente global menos predecible y, por tanto, más inestable e interconectado. El Reino Unido identifica la globalización como uno de los grandes fenómenos de estos tiempos y que genera una serie de ventajas para los países en términos de cooperación internacional e inserción en el sistema global. El objetivo principal de la estrategia es examinar opciones que permitan estar preparados frente a las amenazas en un mundo global, para salvaguardar la nación, los ciudadanos, la prosperidad y el estilo de vida. Así, ha identificado un conjunto de amenazas que pueden afectar su seguridad a nivel nacional: a) Terrorismo; b) Armas de destrucción masiva; c) Estados fallidos y conflictos derivados de su existencia; d) Pandemias; e) Crimen transnacional (Cabinet Office, 2008).

En el ámbito nacional, el Reino Unido tiene altos niveles de crimen y de comportamiento antisocial si se compara con otros países europeos. El diagnóstico previo al proceso de reforma policial mostró que la institución ha buscado el desarrollo de tecnologías que apoyen la labor policial frente a la consolidación de nuevas dinámicas delictivas. Sin embargo, lo que ha sido evidente es la mayor centralización del poder policial, que ha alejado a la comunidad. En este sentido, lo que se busca es un mayor acercamiento a la población, basado en el tema de rendición de cuentas (Home Office, 2010).

Una de las principales características de la policía británica es la gran confianza que tiene la población en ella, y esto se debe, en gran medida, a los altos

niveles de legitimidad y eficiencia en el cuerpo policial (Bradford et al., 2011). Sin embargo, este grado de aceptación ha mostrado un decremento en los últimos años, lo que tiene un impacto en la cooperación y la cohesión social entre la población. En este sentido, Bradford afirma que los niveles de apoyo a la institución han descendido desde 1960; no obstante, la policía cuenta con un significativo respaldo entre la población al ser comparada con otras agencias e instituciones gubernamentales (Bradford et al., 2011). Uno de los principios fundamentales de la policía en el Reino Unido es el consenso, dado que es un sistema que confía en el apoyo popular. Este elemento facilita el trabajo y la cooperación entre la policía y la comunidad, que son la base misma de la institución policial tal como la concibió Robert Peel en 1829 (Lloyd, 2000).

En efecto, algunos estudios acerca de percepciones sobre la policía muestran cómo esta opinión difiere según los grupos de edad, al revelar un mayor nivel de apoyo a la gestión policial en individuos mayores de 45 años, mientras que en menores de edad se refleja una falta de interés y de comunicación en asuntos de crimen y seguridad en las calles, a partir de visiones de los padres. De igual forma, es interesante la visión de los jóvenes adultos, que muestran poco interés a pesar de que son ciudadanos activos en lo económico y laboral (Bradley, 1998). Otros datos muestran que el 53% de los ciudadanos consultados consideran que la policía realiza una buena y excelente labor (Home Office, 2008). Estos datos son fundamentales para el análisis del referente en el imaginario colectivo sobre los cuerpos policiales, sobre todo cuando el principio básico que rige la formación de estos es la relación entre la policía y su comunidad. Sin esta legitimidad, no habría razón para conservar estas formas de control social.

Actualmente existe una creciente conciencia de la necesidad de reforma policial, que permita retomar la misión de la institución que Robert Peel definió a partir de la prevención del crimen y el desorden, y que ahora se llama prevención del comportamiento antisocial. Así, se busca acercar la institución al ciudadano, a los nuevos retos delictivos, en suma, promover un mayor acercamiento entre la policía y la comunidad (Home Office, 2010). En este sentido, la reforma busca transferir poder a las comunidades a partir de la creación de los Comisionados de Crimen y Policía, que representan sus propias comunidades, conocen mejor su problemática y cuentan con la posibilidad de exigir cuentas. En segundo lugar, la reforma pretende transferir po-

der del gobierno a los profesionales de policía. Por último, se busca cambiar el enfoque del gobierno, de las labores policiales a nivel micro, a un enfoque centrado en el combate del crimen organizado y la protección de las fronteras a partir de la creación de una nueva agencia nacional (Home Office, 2010).

El punto central de la estrategia es que la policía actúe desde los intereses de las comunidades y no necesariamente del gobierno, dado que son ellas quienes mejor conocen las problemáticas que las afectan. De igual manera, la estrategia pretende empoderar la institución para dejar de lado el impacto burocrático del gobierno y buscar un acercamiento a la población a partir de un mejor conocimiento de la situación delictiva en las calles. En este sentido, un informe reciente mostró que como consecuencia de la excesiva burocracia de la institución y del gran número de procesos y procedimientos, solo el 11% de los policías estaban disponibles para el público cuando se necesitaban (HMIC, citado en Home Office, 2010).

La estrategia busca mejorar la lucha contra el delito, al tiempo que se mejora la percepción y el sentimiento de seguridad en la población. Para lograr este objetivo, se toman las siguientes medidas (Home Office, 2010): a) Se crea la figura de los Comisionados electos de Policía y Crimen, con el

principio fundamental de fortalecer la relación entre la comunidad y la institución policial a partir de una mayor transparencia y rendición de cuentas; b) Empoderar a la policía para disminuir la burocracia y, de esta manera, lograr una mayor efectividad en la función policial; c) Cambiar el enfoque centrado en las prioridades del gobierno nacional a un enfoque más orientado a mejorar la seguridad en las comunidades locales; d) Empoderar a la sociedad, en especial a la rama de justicia criminal, el sector de voluntariado, las alianzas privadas, el sector comunitario y los individuos. En este sentido, se busca la corresponsabilidad en el tema de seguridad para privilegiar un enfoque multilateral y fundamentado en la disminución del delito.

Es importante resaltar uno de los elementos fundamentales de la reforma policial, que busca que sea la misma comunidad la que establezca las prioridades en la lucha contra el delito, hecho que cambia el enfoque habitual de ser el gobierno central el que define los lineamientos principales. En este sentido, se fortalece el sistema de policía comunitaria, que es tradicional en varios países, pero se supera al entregar un poder de decisión real a las comunidades, pues son estas las que tienen un mayor conocimiento de sus problemáticas y de las posibilidades de resolverlas. Así, se espera que la elección de los Comisionados de Policía y Crimen, que comenzó en el



2012, sea un mecanismo más eficiente que la figura de las Autoridades de Policía creadas en 1964.

En esta propuesta sobresale un concepto nuevo, que es el de la Gran Sociedad o *Big Society*, término que se refiere a una sociedad con “altos niveles de personal, profesional, cívico y responsabilidad corporativa; una sociedad donde la gente resuelva de manera conjunta sus problemas y mejore su vida y la de sus comunidades” (Morgan, 2011). Este concepto es la base fundamental sobre la que descansa la elección de los Comisionados de Policía y Crimen, dado que la condición primaria es la participación activa de la sociedad civil en la toma de decisiones sobre los temas que más afectan las comunidades. Sin esta consolidación social, que implica altos niveles de capital social y de interés en los asuntos públicos, la nueva figura propuesta no sería nada más que un elemento novedoso, pero sin una aplicación práctica. En este sentido, se busca disminuir la burocracia y devolver el poder de toma de decisiones a la población. Este elemento debe ser tenido en cuenta, por cuanto no todas las comunidades cuentan con el mismo nivel de capital y cohesión social, ni el conocimiento necesario en los temas de convivencia que permitan la toma acertada de decisiones.

Nuevos escenarios en Estados Unidos

Los atentados del 11 de septiembre del 2001 mostraron una vulnerabilidad significativa ante amenazas del terrorismo internacional y, a la vez, permitieron la redefinición de las principales problemáticas que enfrenta la potencia mundial. En efecto, la *Estrategia de Seguridad Nacional* califica este evento como “el lado oscuro de la globalización” (The White House, 2010), al comprender que las características propias del mundo globalizado hicieron posible la planeación y ejecución de un atentado terrorista a gran escala, en una de las ciudades más seguras del mundo, financiado por redes terroristas mundiales y a un costo bajo.

Entre otras agencias, se destaca el objeto de *Homeland Security* o la Seguridad de la Patria, definida como “los esfuerzos concertados a nivel nacional para prevenir ataques terroristas en los Estados Unidos, reducir la vulnerabilidad del país frente al terrorismo, minimizar el daño y recuperarse de los ataques cuando ocurran” (Homeland Security Council, 2007). Sin embargo, es importante señalar que operativamente existen cinco mi-

siones principales que se encuentran vinculadas a objetivos específicos en el tema de *Homeland Security*: a) Prevenir el terrorismo y fortalecer la seguridad, a partir de la prevención de ataques terroristas, la prevención de la adquisición inadecuada de elementos químicos, biológicos, radioactivos y nucleares, y el manejo de los riesgos de la infraestructura crítica; b) Seguridad en las fronteras, a partir de la coordinación de esfuerzos en el control terrestre, marítimo y aéreo, para buscar el control de movilidad y prevenir las acciones de la criminalidad organizada transnacional; c) Fortalecimiento de las políticas de inmigración; d) Protección del espacio cibernético; e) Asegurar la resiliencia o capacidad de las comunidades de reaccionar y recuperarse rápidamente después de situaciones de desastres (Department of Homeland Security, 2010).

En el ámbito policial, una de las principales estrategias es la necesidad de fortalecer la inteligencia policial, que busca el análisis y la recolección de información para documentos de inteligencia, sobre la totalidad de delitos que se registran en las comunidades, incluyendo el terrorismo. Este es un enfoque “colaborativo basado en mejorar las operaciones de inteligencia, el enfoque de policía comunitaria y de solución de problemas, que ha sido considerado benéfico por muchos años y actualmente está siendo utilizado por varias agencias de cumplimiento de la ley” (Homeland Security Council, 2007).

Respecto a los niveles de confianza y legitimidad de la población en las instituciones policiales, varios estudios han señalado que en los Estados Unidos la población valora más la justicia en los procesos que la eficacia de estos (Bradford et al., 2011). Este elemento se relaciona con la necesidad que tiene la población de confiar en las instituciones, y en especial en los fundamentos legales, éticos y morales que sustentan los procedimientos policiales. De igual manera, los estudios identifican como esencial el contacto entre la policía y la comunidad, y principalmente, la calidad de la interacción. En este sentido, el lazo entre ellos se fortalece cuando las personas confían en los policías y los identifican como aliados y no como enemigos potenciales.

¹ Los sectores de infraestructura crítica son: agricultura y alimentos; banca y finanzas; químicos; instalaciones comerciales; reactores comerciales, nucleares y desechos; represas; sector industrial de defensa; sistemas de tratamiento de agua; servicios de emergencia; energía; instalaciones gubernamentales; sector tecnológico y de información; monumentos nacionales; servicios postales y portuarios; sistemas de salud pública; telecomunicaciones; sistemas de transporte. Vid. Homeland Security Council, 2007.

Adicionalmente, se ha comprobado que la rectitud y la justicia en los procesos llevados a cabo por la policía no solo tienen un impacto en el nivel de legitimidad de la población, sino el efecto de alinear los comportamientos de la sociedad hacia el cumplimiento de la ley, lo que es beneficioso para la sociedad (Bradford et al., 2011). Este argumento fortalece la necesidad de apoyar los procesos de transparencia y de rendición de cuentas de los cuerpos policiales.

Conclusiones y recomendaciones

Como bien lo señala Herrera, “las organizaciones policiales no se desarrollan al margen del escenario que las envuelve. Las sociedades cambian y así también sus policías. Los cambios en el contexto sociopolítico de la mayoría de los países contribuyen a que la década del noventa concluya con una discusión sobre las transformaciones necesarias en el accionar de nuestras policías en Latinoamérica” (Herrera et al., 2005).

Es indiscutible la importancia que presenta la globalización en todos los aspectos de la vida cotidiana, específicamente en las esferas social, política, económica y cultural de los países. De igual manera, es innegable el impacto del fenómeno en las instituciones, componente fundamental de la política de gobierno para prevenir y controlar el fenómeno delictivo, aunque de manera no exclusiva, puesto que la promoción de la convivencia y las medidas precautelativas de las incivildades son funciones básicas de los científicos en policía y de su apoyo a las instituciones con poder de policía. En este sentido, la importancia de analizar las tendencias y los posibles impactos de la globalización en los cuerpos policiales radica en la necesidad que tienen la institución y los gobiernos de anticiparse a las problemáticas futuras para responder plenamente a las necesidades de la sociedad. En este sentido, las principales recomendaciones para la Policía Nacional de Colombia son:

- Se necesita continuar con el *proceso de modernización y profesionalización* de la Policía Nacional, de acuerdo con las necesidades del nuevo milenio. En este sentido, es fundamental seguir con la renovación curricular de los mecanismos de formación policial y complementarla con un fortalecimiento de las políticas de transparencia y de rendición de cuentas, no solo de la institución sino con la

comunidad. Esto permitirá brindar nuevas herramientas al policía para cumplir su función de protector de la convivencia, a partir de un mayor acercamiento con la comunidad, que es la esencia misma de la función policial.

- Se requiere fortalecer los *esquemas de cooperación policial* a nivel regional y global, con el objetivo de potenciar redes que ayuden a una mejor lucha contra las amenazas que actualmente están latentes. En este sentido, el análisis mostró cómo los países examinados enfrentan amenazas similares en términos de terrorismo, crimen organizado transnacional, desastres naturales, delitos financieros y cibernéticos. Colombia, aunque se diferencia de ellos en el conflicto interno, comparte las demás preocupaciones, con un énfasis especial en el tráfico de armas, de narcóticos, especies y órganos. Sin mencionar el impacto regional que significa la presencia de grupos armados ilegales, que son calificados como terroristas a nivel mundial. En esta línea, es necesario fortalecer los grupos de diálogo, así como los mecanismos de cooperación policial bilaterales y multilaterales.
- Es fundamental fortalecer más el *componente tecnológico* de la función policial, para obtener mejores resultados en el control y la prevención del fenómeno delictivo. Esto se activa con la adquisición de tecnologías que permitan vigilar puntos de alta criminalidad, fortalecer la comunicación entre los policías y la comunidad para mejorar los tiempos de respuesta. Sin embargo, es importante considerar que la sola tecnología, sin el fortalecimiento de equipos técnicos, de investigación y análisis, no conseguirá un impacto fundamental en la política de control del delito.
- Fortalecer los *centros de investigación y estudios*, a partir de una colaboración activa con universidades, centros de pensamiento y con agencias gubernamentales y del sector privado, para el análisis e intercambio de información y documentos. Es indispensable continuar el proceso de fortalecimiento de la investigación en este campo, para profundizar en los aspectos que la definen, las nuevas tendencias y continuar el desarrollo de teorías que generen conocimiento profundo y universal.
- Es necesario analizar el tema demográfico, porque el crecimiento sostenido tiene un impacto

en la configuración del delito y los conflictos en los próximos años. También el tema migratorio y de movilidad, pues la policía debe prepararse para las situaciones que se avecinan en esta área. Una de las principales funciones que cumplirá la policía en los próximos años es la mediación y resolución de conflictos, como medida fundamental para alcanzar la convivencia. En este sentido, se requerirá profundizar y capacitar más a los miembros de la institución en este tipo de situaciones, que sin duda serán un reto, por la diversidad de poblaciones que convivirán en Colombia como consecuencia del aumento demográfico y la movilidad regional. Es necesario anticiparse a este tipo de conflictos en las comunidades.

- Es importante prevenir el *aumento de conflictos sociales* por causa de la inequidad y la falta de oportunidades. Casos como las marchas estudiantiles o los conflictos con comunidades indígenas, que se presentan en Colombia y en varios países de América Latina, hacen evidente el sentimiento creciente de inconformidad por las políticas económicas y sociales, que perpetúan los modelos de inequidad, falta de igualdad, movilidad social, acceso a la educación, sistemas de salud y oportunidades laborales. Como se mencionó anteriormente, existe claridad de la relación entre este tipo de ambientes y la comisión de hechos delictivos. En esta línea, la Policía Nacional debe prepararse para enfrentar estas situaciones, que se verán acrecentadas y demandarán de la institución, como ente armado del Estado, no solo una mejor respuesta ante las movilizaciones, sino un fortalecimiento de la política de convivencia en las comunidades para generar espacios de diálogo.
- A partir del análisis de las experiencias en otras latitudes, es clara la tendencia de la *profundización del componente comunitario* en la relación entre la policía y la comunidad, pues esta es un elemento básico que define y debe regular la existencia de las instituciones policiales. Así, es importante que la Policía Nacional continúe el proceso de aplicación y de evaluación del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, que ha mostrado resultados positivos en el corto período que lleva de ejecución. Sin embargo, el fortalecimiento del componente comunitario debe también involucrar el de los programas de rendición de cuentas y de transparencia de la institución, para mostrar resultados y lograr una disminución significativa de la corrupción.

Referencias

Arce, M. G. (2008). "La profesionalización del recurso humano policial. Aspectos curriculares que se deben contemplar". En *Educación*, vol. 32, N° 001.

Bradford, B. et al. (2011). *Why Britons trust the Police*. Book & Ideas Net, March.

Bradley, R. (1998). *Public Expectations and Perceptions of Policing*. Policing and Reducing Crime Unit: Police Research Series, Home Office, Paper 96.

Cabinet Office (2008, March). *The National Security Strategy of the United Kingdom: Security in an interdependent world*.

Cetron, M. et al. (2008). *55 Trends: Now shaping the future of policing*. The Proteus Trend Series.

Department of Homeland Security (2010, February). *Quadrennial Homeland Security Review Report: A strategic framework for a secure homeland*.

Findlay, M. (2000). *The Globalisation of Crime: Understanding transitional relationships in context*. Cambridge University Press.

Held, D. et al. (2003). "The Great Globalization Debate: an introduction". En *The Global Transformation Reader*. Cambridge, Polity, pp. 1-39.

Herrera, A. et al. (2005). *Modernización policial: la relación de la Policía con la Comunidad como campo de gestión y referente de cambio en la Policía de Investigaciones de Chile*. Centro de Investigación y Desarrollo Policial, Policía de Investigaciones de Chile.

Hobsbawn, E. (2007). *Globalisation, Democracy and Terrorism*. Little Brown Group, London.

Homeland Security Council (2007, October). *National Strategy for Homeland Security*.

Home Office (2008, November). *From the neighborhood to the national: Policing our communities together*. UK.

Home Office (2010). *Policing in the 21st Century: Reconnecting Police and the People*, UK.

Jaschke, H. et al. (2007). *Perspectives of Police Science in Europe*. CEPOL, European Police College.

Loader, I. et al. (2007). "Contemporary landscapes of crime, order, and control: governance, risk and globalization". En *The Oxford Handbook of Criminology*. Oxford University Press, UK.

Lloyd, L. J. (2000). "The Development and Foundations of Modern Policing". En *An Introduction to Policing and Police Powers*. Routledge Cavendish.

Mackinlay, J. (2002). *Globalisation and Insurgency*. New York: Oxford University Press.

Martínez, R. (2006). *Immigration and Crime*. New York: New York University Press.

Méndez P., L. F. & Pérez A., A. M (2009). Detección de explosivos con la ayuda de animales: una revisión de la literatura científica. En: *Revista Logos Ciencia & Tecnología*. Vol. 1 (1). pp. 106-118. Policía Nacional, Bogotá D. C.

Morgan, R. (2011, February). *Policing the Big Society: Co-production and social control*. Universities' Police Science Institute, Cardiff University.

Newburn, T. et al. (2007). "Policing and the Police". *The Oxford Handbook of Criminology*. Oxford University Press, UK.

Stowell, J. (2007). *Immigration and Crime*. USA: LFB Scholarly Publishing.

The White House (2010). *National Security Strategy*. Washington, D.C.

Weisburd, D. et al. (2011, January). *Police Science: toward a new paradigm, New perspectives in Policing*. Harvard Kennedy School - National Institute of Justice.